

Samborondón, 21 de marzo de 2012.

Señor
Andrés Lutfallah Kozhaya Abuhayar
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplimos en comunicarle que la junta General de Accionistas de la Holding **ECUAKOZABU S.A.**, en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como Gerente General de la Sociedad, para un periodo de 5 años y con atribuciones y deberes establecidos en los Estatutos Sociales, entre los que consta el ejercicio de la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Sociedad, de manera individual.

Los Estatutos Sociales constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el notario Tercero de Guayaquil, Doctor Bolívar Peña Malta, el 24 de enero de 2012, e inscrita en el Registro Mercantil de Samborondón el 15 de marzo del mismo año.

Atentamente,



Sr. Arturo Francisco Cruz Cazar
C.C.130884646-6
Secretario Ad-Hoc

RAZÓN: Acepto el cargo de Gerente General para el que he sido elegido, según el nombramiento que antecede.
Samborondón, 21 de marzo del 2012



Andrés Lutfallah Kozhaya Abuhayar



Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

Bolívar y Sucre

Número de Repertorio:

2012- 1382

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiocho de Marzo de Dos Mil Doce queda inscrito el acto c contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 3 de fojas 1298 a 1301 con el número de inscripción 198 celebrado entre: ([COMPAÑIA HOLDING ECUAKOZABU S.A. en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([KOZHAYA ABUHAYAR ANDRES LUTFALLAH con el cargo GERENTE GENERAL]).

Responsable de Inscripción

ABG. DEMETRIO MOLINA ECHANIQUE

Ab. Eloy C. Valenzuela Troya
Registrador de la Propiedad.

(2)

MALTA
Cero